



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO PARA SUSTENTAR RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICACION DE JURISPRUDENCIA  
(Art. 256, 257, 258,260, 261,262, DEL CPACA LEY 1437 DE 2011)**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA. RAD: 2012-00228-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.	MOISÉS ANTONIO TORRES HERNÁNDEZ Y OTROS.	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL.	TRASLADO PARA SUSTENTAR EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICACION DE JURISPRUDENCIA, INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, MEDIANTE LA CUAL FUE CONFIRMADA LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2014, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21 DE ENERO DE 2014 (1ª instancia)	17 DE FEBRERO DE 2014 (1ª instancia)

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA